



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2022

LA PLATA; 31 OCT. 2022

FOLIO Nº 004200

**VISTO** la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín de Infantes nº 5 "Altos de San Lorenzo", señora **Noelia Carolina SALERNO**, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 1º de octubre de 2022 y hasta el 31 del mismo mes y año; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Sabrina Daniela PASTORINO**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del 1º de octubre de 2022 y hasta el 31 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires -Régimen de Licencia-, en el Jardín de Infantes Nº 5 "Altos de San Lorenzo" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCIÓN-, a la señora **Sabrina Daniela PASTORINO**, DNI. 32.896.212; mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Noelia Carolina SALERNO**, DNI. 27.384.439, Legajo Nº 723.979; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCIÓN.-

**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTÍCULO 3º:** Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

3589